

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **Vecinos de Colonia Galland y de Colonia Wilson preocupados por la acumulación de basura en los caminos**

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero mencionar que el día sábado 16 de este mes participé de un hecho bastante poco agradable. Vecinos de Colonia Claude Galland y de Colonia Wilson me llamaron para que viera algunas imágenes de lo que estaba pasando en el camino Las Tropas.

(Se muestran fotografías).

Esas imágenes fueron tomadas el sábado pasado de mañana y así estaban las cosas en ese camino.

Los vecinos de Colonia Claude Galland y de Colonia Wilson, que tienen una gran idea de lo que es una población cívica sana en su contexto con la idea de poder crecer todos juntos, tomaron cartas en el asunto y levantaron parte de esa basura, y también limpiaron otros caminos con sus propias maquinarias, como se puede apreciar en las imágenes.

Es lamentable ver cómo nosotros mismos estamos atentando contra nuestra convivencia, porque hay

algunos individuos que no entienden cómo deberíamos vivir en sociedad.

El Decreto 3080, que fue trabajado por esta Junta Departamental, refiere a cómo deberíamos trabajar la disposición final de los residuos y establece sanciones para el caso del incumplimiento de lo dispuesto.

Quiero hacer énfasis en que «sancionar» no es una mala palabra, es un recurso que se debe utilizar para que las personas aprendan lo que no se debe hacer. Por lo tanto, le voy a solicitar al Ejecutivo Departamental que trate de controlar más a las personas —aunque no sé si se les debería llamar personas— que tienen esas actitudes y provocan ese tipo de hechos lamentables que lo único que hacen es ensuciar el trabajo de todos los demás ciudadanos. Sin duda que hay gente que repudia ese tipo de actitud.

Los vecinos de Colonia Claude Galland y de Colonia Wilson pretenden ser recibidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos y la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta Departamental para tratar temas de higiene, de tránsito y de seguridad, porque la zona de campaña que rodea a Ciudad del Plata y a Libertad está atravesando por una situación compleja.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta Departamental, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

- ◆ **Que se impida el uso de propaganda política en las garitas de las paradas de ómnibus**

En segundo lugar, al igual que la semana pasada, me voy a referir a las garitas de las paradas de ómnibus, pero a otro problema.

(Se muestran fotografías).



Esas fotos que están viendo son de hoy, lunes 18 de marzo. Quiero que quede bien claro que este tema no tiene color político, pero se trata de propaganda política y no se puede dejar de señalar cómo dejaron esa garita.

Ese tipo de acciones en las garitas de ómnibus ya fue planteado por otros ediles en esta Junta Departamental. Creo que lo que deberíamos entender como políticos y representantes de la ciudadanía es que no podemos seguir ensuciando la ciudad con propaganda política. Además, lo que debe entenderse es

que eso es una falta, por lo tanto, debe sancionarse.

Voy a pedir que esas imágenes pasen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, porque esas garitas están ubicadas desde el km 26 de la Ruta 1 nueva hasta Colonia Wilson. También le voy a solicitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que haga la correspondiente denuncia, porque de una vez por todas debemos empezar a ordenar lo que está mal, ¡y eso está mal!

Otra cosa que me gustaría que pasara, sin meterme en temas políticos, sería que la Mesa del Frente Amplio también tomara cartas en el asunto.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Mesa Política del Frente Amplio y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

SEÑOR PRESIDENTE. (Pablo García)
Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.